

Asociación Española de Fabricantes de Azulejos y Pavimentos Cerámicos

Cuentas Anuales Abreviadas del
ejercicio terminado el
31 de diciembre de 2013,
junto con el Informe de
Auditoría Independiente

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES ABREVIADAS

A la Asamblea General de
Asociación Española de Fabricantes de Azulejos y Pavimentos Cerámicos:

1. Hemos auditado las cuentas anuales abreviadas de Asociación Española de Fabricantes de Azulejos y Pavimentos Cerámicos (ASCER), que comprenden el balance abreviado al 31 de diciembre de 2013, la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria abreviadas correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha. La Junta Rectora es responsable de la formulación de las cuentas anuales abreviadas de la Asociación, de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad (que se identifica en la Nota 2-a de la memoria abreviada adjunta) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales abreviadas en su conjunto. Excepto por la salvedad mencionada en el párrafo 2 siguiente, el trabajo se ha realizado de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, que requiere el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales abreviadas y la evaluación de si su presentación, los principios y criterios contables utilizados y las estimaciones realizadas, están de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.
2. En relación con la respuesta recibida a nuestra solicitud de confirmación de los saldos a cobrar con un organismo público, cuyo importe al 31 de diciembre de 2013 asciende a 3.918 miles de euros (4.238 miles de euros al cierre del ejercicio 2012) y se encuentra incluido en los epígrafes "Usuarios y otros deudores de la actividad propia – largo plazo" por importe de 1.750 miles de euros y "Usuarios y otros deudores de la actividad propia – corto plazo" por importe de 2.168 miles de euros del balance abreviado a dicha fecha, la misma no cubre una parte significativa de este importe, por lo que no hemos podido evaluar la razonabilidad del citado saldo. Nuestra opinión de auditoría de las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2012 incluyó una salvedad por este concepto.
3. En nuestra opinión, excepto por los efectos de aquellos ajustes que podrían haberse considerado necesarios si hubiéramos podido verificar la información descrita en el párrafo 2 anterior, las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2013 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Asociación Española de Fabricantes de Azulejos y Pavimentos Cerámicos al 31 de diciembre de 2013, así como de los resultados de sus operaciones correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.
4. Sin que afecte a nuestra opinión, llamamos la atención respecto de lo señalado en las Notas 2-d y 11-b de la memoria abreviada adjunta, en las que se menciona que la Asociación ha incurrido en pérdidas en el presente ejercicio, consecuencia fundamentalmente de los gastos relacionados con el procedimiento antidumping iniciado por la República de Pakistán contra las exportaciones españolas de baldosas cerámicas, por lo que tienen la consideración de puntuales y no recurrentes. En este sentido, la Junta Rectora de la Asociación inició en el ejercicio 2012 un proceso de reestructuración de su organización con el objetivo de adaptarse al entorno actual, contemplando las previsiones y presupuestos elaborados para los próximos ejercicios la generación de resultados positivos y el adecuado equilibrio financiero.

DELOITTE, S.L.
Inscrita en el R.O.A.C. N° S0692


Juan Corberá

19 de junio de 2014

ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE FABRICANTES DE AZULEJOS Y PAVIMENTOS CERÁMICOS

BALANCE ABREVIADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013
(Euros)

ACTIVO	Notas	2013	2012	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas	2013	2012
ACTIVO NO CORRIENTE:							
Inmovilizado intangible	5	4.150.719	1.650.785	PATRIMONIO NETO:		4.396.808	4.686.203
Inmovilizado material	6	24.220	48.106	FONDOS PROPIOS:		4.313.868	4.592.977
Inversiones en empresas del Grupo	7	1.403.651	1.452.477	Fondo social	8	3.466.565	3.461.237
Inversiones financieras a largo plazo-		121.267	120.202	Reservas		1.428.159	1.428.159
Instrumentos de patrimonio	7	2.601.581	30.000	Excedentes negativos de ejercicios anteriores		(296.419)	(226.059)
Usuarios y otros deudores de la actividad propia	7	30.000	30.000	Excedente del ejercicio (negativo)		(284.437)	(70.380)
Otros activos financieros	2-f	1.749.984	-	SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS	8	82.940	93.226
	7	821.617	-				
				PASIVO NO CORRIENTE:		1.982.193	750.000
				Deudas con entidades de crédito	9	500.000	750.000
				Otros pasivos financieros	4-e	1.382.193	-
ACTIVO CORRIENTE:							
Anticipos de proveedores	2-f	-	18.750	PASIVO CORRIENTE:		3.433.590	5.617.667
Usuarios y otros deudores de la actividad propia	10	2.754.160	5.959.675	Deudas con entidades de crédito	9	250.000	250.000
Créditos con las Administraciones Públicas		-	1.420	Otros pasivos financieros	4-e	2.642.918	4.801.224
Inversiones financieras a corto plazo-	1.701.601	3.110.749		Deudas con empresas del Grupo a corto plazo	12	-	6.714
Valores representativos de deuda		-	499.924	Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	12-y 12	467.197	441.654
Otros activos financieros	7	1.701.601	2.610.825	Deudas con las Administraciones Públicas	10	59.513	118.075
Periodificaciones a corto plazo	5.457	19.809		Periodificaciones a corto plazo		13.962	-
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	7	1.100.654	292.682				
TOTAL ACTIVO		9.712.591	11.053.870	TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		9.712.591	11.053.870

Las Notas 1 a 15 descritas en la Memoria abreviada adjunta forman parte integrante del balance abreviado al 31 de diciembre de 2013.

**ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE FABRICANTES DE AZULEJOS
Y PAVIMENTOS CERÁMICOS**

**CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS ABREVIADA CORRESPONDIENTE
AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013**
(Euros)

	Notas	Ejercicio 2013	Ejercicio 2012
EXCEDENTE DEL EJERCICIO			
Ingresos de la entidad por la actividad propia	11-a	1.533.671	1.718.727
Actividades de promoción y proyectos	11-b	(640.447)	(738.130)
Otros ingresos	11-a	222.390	440.880
Gastos de personal	11-c	(733.149)	(714.458)
Otros gastos de explotación	11-d	(468.338)	(405.184)
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	11-e	(78.664)	(130.865)
Amortización de Inmovilizado	5 y 6	(80.619)	(106.716)
Imputación de subvenciones de Inmovilizado no financiero y otras	8	10.286	10.729
Resultados de enajenaciones y otras		717	-
EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD		(232.153)	72.983
Ingresos financieros	10-b	3.427	7.144
Gastos financieros		(46.107)	(59.990)
Diferencias de cambio		(4.812)	(8.597)
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	7	(3.935)	(80.114)
EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS		(51.427)	(141.557)
EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (NEGATIVO)		(283.580)	(68.574)
Impuestos sobre beneficios	10-c	(857)	(1.786)
Variación de patrimonio neto reconocida en el excedente del ejercicio		(284.437)	(70.360)
RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO			
Subvenciones recibidas		(10.286)	(10.729)
VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO POR RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO		(10.286)	(10.729)
RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO		(294.723)	(81.089)

Las Notas 1 a 15 descritas en la Memoria abreviada adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada correspondiente al ejercicio 2013.

Asociación Española de Fabricantes de Azulejos y Pavimentos Cerámicos

**Memoria abreviada correspondiente
al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2013**

1. Naturaleza y actividad de la Asociación

Asociación Española de Fabricantes de Azulejos y Pavimentos Cerámicos (en adelante, ASCER o la Asociación) se creó en 1977 al amparo de la Ley 19/1977, de Organizaciones Profesionales.

ASCR está concebida como una organización de apoyo, defensa y promoción de los intereses generales y comunes de la industria cerámica. Las actividades desarrolladas durante el ejercicio 2013 han estado centradas en una actuación conjunta en aquellos campos en los que las empresas, individualmente, no pueden llevar a cabo con éxito ciertas acciones, o éstas se logran a un elevado coste.

Los ingresos obtenidos por la Asociación, procedentes de las cuotas recibidas de los asociados, patrocinadores y de las subvenciones de explotación percibidas de organismos oficiales, tienen como finalidad cubrir los gastos operativos incurridos en el desarrollo de sus actividades, que constituyen el objeto social de la Asociación, sin pretender la obtención de superávit o déficit en las mismas debido a que se trata de una Asociación sin ánimo de lucro.

En relación a dichas cuotas, existe una única cuota que se divide en dos partes: una base calculada en función de la cifra de facturación del último ejercicio cerrado de cada asociado, existiendo supuestos de reducción de esta cifra antes de aplicar los porcentajes establecidos; y un complemento para repartir entre los asociados la cantidad necesaria para alcanzar el presupuesto anual (véase Nota 11). Adicionalmente, existe una segunda cuota de carácter extraordinario que consiste en la aportación de los nuevos socios al Fondo Social (véase Nota 8).

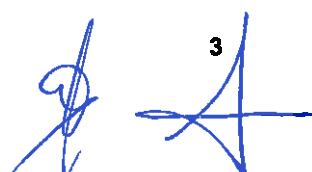
La Asociación también recibe subvenciones de explotación por parte de diversas instituciones públicas (véase Nota 11-a).

2. Bases de presentación de las cuentas anuales abreviadas

a) Marco normativo de información financiera aplicable a la Asociación

Estas cuentas anuales abreviadas han sido formuladas por la Junta Rectora de la Asociación de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la misma, que es el establecido en:

- El Código de Comercio y la restante legislación mercantil.
- El Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, así como las modificaciones aprobadas por el Real Decreto 1159/2010.
- La Resolución de 26 de marzo de 2013, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, por la que se aprueba el Plan de Contabilidad de las entidades sin fines lucrativos. Dicha resolución recoge y compila íntegramente lo dispuesto en el Real Decreto 1491 de 2011, de 24 de octubre así como para todo lo no modificado específicamente en dicho decreto, lo dispuesto en el Plan General de Contabilidad.
- Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.



Handwritten signatures and numbers, likely representing the signatures of the members of the Board of Directors or auditors involved in the preparation and approval of the financial statements.

- El resto de la normativa contable española que resulte de aplicación.

b) Imagen fiel

Las presentes cuentas anuales abreviadas correspondientes al ejercicio 2013 han sido obtenidas de los registros contables de la Asociación y se presentan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que le resulta de aplicación y, en particular, los principios y criterios contables en él contenidos, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados habidos durante el correspondiente ejercicio. En particular, en la elaboración de las cuentas anuales abreviadas se ha aplicado el principio de empresa en funcionamiento, ya que, en opinión de la Junta Rectora de la Asociación no existen dudas significativas sobre la continuidad de la actividad de la misma al menos durante los próximos doce meses. Asimismo, la Junta Rectora no ha tomado, ni tienen en proyecto decisión alguna que pudiera alterar de forma significativa el valor contabilizado de los elementos de activo y pasivo, o el plazo en el que se realizarán los activos o se liquidarán los pasivos.

Estas cuentas anuales abreviadas, que han sido formuladas por la Junta Rectora de la Asociación, se someterán a la aprobación de la Asamblea General, estimándose que serán aprobadas sin ninguna modificación. Por su parte, las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2012 fueron aprobadas por la Asamblea General celebrada el 11 de julio de 2013.

La información contenida en estas cuentas anuales es responsabilidad de la Junta Rectora de la Asociación.

c) Principios contables

Los principios y criterios contables aplicados para la elaboración de estas cuentas anuales abreviadas son los que se resumen en la Nota 4 de esta memoria abreviada. No se han aplicado principios contables no obligatorios. Adicionalmente, la Junta Rectora de la Asociación ha formulado estas cuentas anuales abreviadas teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en dichas cuentas anuales abreviadas. No existe ningún principio contable que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse.

d) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

En la elaboración de las presentes cuentas anuales abreviadas se han utilizado ocasionalmente estimaciones realizadas por la Junta Rectora de la Asociación para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente estas estimaciones se refieren a:

- La vida útil de los activos intangibles y materiales (véanse Notas 4-a y 4-b).
- El valor razonable de determinados instrumentos financieros (véase Nota 4-e).
- El cálculo del deterioro de valor de los créditos por operaciones comerciales (véase Nota 4-e).
- El cálculo de provisiones (véase Nota 4-h).
- El periodo de cobro de determinadas subvenciones pendientes y, en consecuencia, su clasificación como activos no corrientes en el balance abreviado; así como la de los activos y pasivos financieros asociados a dichas subvenciones (véanse Notas 2-f, 4-e y 7).

A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2013, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes cuentas de pérdidas y ganancias futuras.



La cuenta de pérdidas y ganancias abreviada del ejercicio 2013 presenta un excedente negativo antes de impuestos por importe de 284 miles de euros, derivados fundamentalmente de dos hechos: i) la aplicación de lo dispuesto en la Ley 17/2012 de Presupuestos Generales del Estado, publicada el 27 de diciembre de 2012, que modificó el artículo 20 de la Ley del IVA, la cual preveía la exención de IVA en las cuotas de entidades no lucrativas, entre las que figuran las organizaciones patronales; y ii) los gastos incurridos por la Asociación en relación al procedimiento antidumping iniciado por la República de Pakistán en julio de 2013 contra las exportaciones españolas de baldosas cerámicas cuyo coste ha sido asumido en su totalidad por la Asociación (véase Nota 11-b).

No obstante, las previsiones y presupuestos elaborados por la Dirección de la Asociación para los próximos ejercicios, teniendo en consideración el proceso de reestructuración de las actividades de la Asociación que se están llevando a cabo, contemplan la generación de un resultado equilibrado y el adecuado equilibrio financiero. En este sentido, en la planificación financiera a corto y medio plazo se han contemplado las necesidades de recursos derivadas de la actividad de la Asociación, así como los recursos financieros disponibles al 31 de diciembre de 2013. La Junta Rectora de la Asociación estima que la viabilidad financiera y operativa de la misma está asegurada en el próximo ejercicio, por lo que estas cuentas anuales abreviadas han sido preparadas de acuerdo con el principio de empresa en funcionamiento, que presupone que los activos y los pasivos se realizarán y liquidarán, respectivamente, en el curso normal de las operaciones.

e) Comparación de la información

Con fecha 10 de abril de 2013 se publicó en el BOE la Resolución de 26 de marzo de 2013, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, por la que se aprueba el Plan de contabilidad de las entidades sin fines lucrativos. Tal y como se ha explicado anteriormente, dicha resolución recoge y compila íntegramente lo dispuesto en el RD 1491/2011, de 24 de octubre así como para todo lo no modificado específicamente en dicho decreto, lo dispuesto en el Plan General de Contabilidad.

La citada Resolución no recoge modificación alguna respecto de lo previsto en el RD 1491/2011, de 24 de octubre. No obstante, la Dirección de la Asociación ha llevado a cabo un plan de transición para su adaptación a la nueva normativa en el ejercicio anterior, analizando los efectos que, en su caso, pudieran tener los cambios en la normativa contable, no habiendo surgido diferencias en criterios contables o de valoración que hayan supuesto cambios relevantes en la contabilización de ningún epígrafe de las presentes cuentas anuales, no habiendo sido necesario reexpresar ningún importe de las cifras comparativas del ejercicio 2012.

La información contenida en la presente memoria referida al ejercicio 2012, se presenta exclusivamente a efectos comparativos con la del ejercicio 2013.

f) Agrupación de partidas

El saldo mostrado en el activo de los balances abreviados al 31 de diciembre de 2013 y 2012 adjuntos bajo el epígrafe "Usuarios y otros deudores de la actividad propia" está compuesto por las siguientes partidas, que han sido agrupadas a efectos de su presentación en el balance:

	Euros	
	2013	2012
Clientes	203.370	475.235
Clientes de dudoso cobro	315.959	336.465
Otros deudores a corto plazo	2.550.790	5.484.440
Otros deudores a largo plazo	1.749.964	-
Provisiones (Nota 11-e)	(315.959)	(336.465)
Total	4.504.124	5.959.675

El epígrafe de "Otros deudores" incluye, fundamentalmente, las subvenciones pendientes de cobro concedidas a la Asociación por diferentes organismos oficiales, las cuales en un importe significativo se encuentran pendientes de distribución a sus beneficiarios finales (Nota 4-e). De la totalidad de las subvenciones pendientes de cobro la Asociación clasifica en el largo plazo un importe de 1.750 miles de euros, estimando que las mismas serán cobradas a lo largo del ejercicio 2015. La Junta Rectora de la Asociación considera que se han cumplido todas las condiciones establecidas para el cobro de las citadas subvenciones.

El saldo mostrado en el pasivo de los balances abreviados al 31 de diciembre de 2013 y 2012 adjuntos bajo el epígrafe "Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar" está compuesto por las siguientes partidas, que han sido agrupadas a efectos de su presentación en el balance:

	Euros	
	2013	2012
Proveedores	201.866	125.961
Proveedores, empresas del Grupo y asociadas (véase Nota 12)	4.356	-
Acreedores por prestaciones de servicios	196.096	260.113
Anticipos de clientes	3.000	-
Remuneraciones pendientes de pago	61.879	55.580
Total	467.197	441.654

3. Aplicación del resultado

La propuesta de aplicación del excedente (negativo) del ejercicio 2013 formulada por la Junta Rectora de la Asociación, pendiente de aprobación por la Asamblea General, supone traspasar las pérdidas del ejercicio, que ascienden a 284.437 euros, al epígrafe "Excedentes negativos de ejercicios anteriores".

La Junta Rectora de la Asociación espera que dicha propuesta sea aprobada por la Asamblea General sin ninguna modificación.

4. Normas de registro y valoración

Los principios y criterios contables más significativos que han sido aplicados en la elaboración de las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2013, son los siguientes:

a) Inmovilizado intangible

El inmovilizado intangible se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción. Posteriormente se valora a su coste minorado por la correspondiente amortización acumulada y, en su caso, por las pérdidas por deterioro que haya experimentado.

Las aplicaciones informáticas se contabilizan por su precio de adquisición o coste de producción y se amortizan linealmente en cuatro años. Los gastos de mantenimiento de las aplicaciones informáticas se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada del ejercicio en que se incurren.

b) Inmovilizado material

El inmovilizado material se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción, y posteriormente se minora por la correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro que haya experimentado, si las hubiera, calculadas conforme al criterio descrito en la Nota 4-c.

Se establece una diferenciación entre bienes generadores de flujos de efectivo y los no generadores de flujos de efectivo:

- Bienes de inmovilizado generadores de flujos de efectivo: son los que se poseen con el fin de obtener un beneficio o generar un rendimiento comercial a través de la entrega de bienes o la prestación de servicios.
- Bienes de inmovilizado no generadores de flujos de efectivo: son los que se poseen con una finalidad distinta a la de generar un rendimiento comercial, como pueden ser los flujos económicos sociales que generan dichos activos y que benefician a la colectividad, esto es, su beneficio social o potencial de servicio.

Los costes de ampliación, modernización o mejoras que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia, o un alargamiento de la vida útil de los bienes, se capitalizan como mayor coste de los correspondientes bienes, con el consiguiente retiro contable de los elementos sustituidos o renovados.

Los gastos de conservación y mantenimiento incurridos durante el ejercicio se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada del ejercicio en que se incurren. Por el contrario, los importes invertidos en mejoras que contribuyen a aumentar la capacidad o eficiencia o a alargar la vida útil de dichos bienes se registran como mayor coste de los mismos.

Las amortizaciones se calculan según el método lineal, en función de los años de vida útil estimada de los bienes, según el siguiente detalle:

	Años de Vida Útil Estimada
Construcciones	50
Instalaciones, maquinaria y utillaje	10
Mobiliario	10
Equipos para procesos de información	5
Elementos de transporte	10
Otro inmovilizado	10

El beneficio o pérdida resultante de la enajenación o el retiro de un activo se calcula como la diferencia entre el beneficio de la venta y el importe en libros del activo, y se reconoce en la cuenta de resultados abreviada.

c) **Deterioro de valor de activos intangibles y materiales**

Al cierre de cada ejercicio o siempre que existan indicios de pérdida de valor de los activos no corrientes, la Asociación procede a estimar mediante el denominado "test de deterioro" la posible existencia de pérdidas de valor que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros.

- El deterioro de valor de un activo no generador de flujos de efectivo es la pérdida de potencial de servicio de un activo, distinta a la depreciación sistemática y regular que constituye la amortización. El deterioro responde, por tanto, a una disminución en la utilidad que proporciona el activo a la entidad que lo controla. Se producirá una pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material no generador de flujos de efectivo cuando su valor contable supere a su importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso. A tal efecto, el valor en uso se determinará por referencia al coste de reposición.
- Se producirá una pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material de un activo generador de flujos de efectivo cuando su valor contable supere a su importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso.

En este sentido, en los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2013 y 2012 la Junta Rectora de la Asociación no ha registrado deterioros en relación a su inmovilizado material e intangible.

d) Arrendamientos operativos

Se consideran arrendamientos operativos aquellos acuerdos mediante los cuales el arrendador conviene con el arrendatario, el derecho a usar un activo durante un periodo de tiempo determinado a cambio de percibir un importe único o una serie de pagos o cuotas sin que se trate de un arrendamiento de carácter financiero.

Los gastos derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se devengan. Las cuotas derivadas de arrendamientos operativos se reconocen como gasto de forma lineal durante el plazo del arrendamiento.

Cualquier cobro o pago que pudiera realizarse al contratar un arrendamiento operativo, se tratará como un cobro o pago anticipado que se imputará a resultados a lo largo del periodo del arrendamiento, a medida que se cedan o reciban los beneficios del activo arrendado.

e) Instrumentos financieros

Activos financieros

Los activos financieros que posee la Asociación se clasifican en las siguientes categorías:

- a) Préstamos y partidas a cobrar: activos financieros originados en la venta de bienes o en la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa, o los que no teniendo un origen comercial, no son instrumentos de patrimonio ni derivados y cuyos cobros son de cuantía fija o determinable y no se negocian en un mercado activo.
- b) Inversiones en el patrimonio de empresas del Grupo: se consideran empresas del Grupo aquellas vinculadas con la Asociación por una relación de control.
- c) Inversiones mantenidas hasta el vencimiento: valores representativos de deuda, con fecha de vencimiento fijada y cobros de cuantía determinable, que se negocian en un mercado activo y sobre los que la Sociedad manifiesta su intención y capacidad para conservarlos en su poder hasta la fecha de su vencimiento.

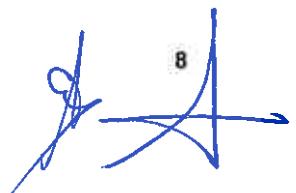
Valoración inicial

Los activos financieros se registran inicialmente al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles.

Valoración posterior

Los préstamos y partidas a cobrar y las inversiones mantenidas hasta el vencimiento se valoran por su coste amortizado.

Las inversiones en empresas del Grupo se valoran por su coste, minorado, en su caso, por el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro. Dichas correcciones se calculan como la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión. Salvo mejor evidencia del importe recuperable, se toma en consideración el patrimonio neto de la entidad participada, corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración (incluyendo el fondo de comercio, si lo hubiera).



Al menos al cierre del ejercicio la Asociación realiza un test de deterioro para los activos financieros que no están registrados a valor razonable. Se considera que existe evidencia objetiva de deterioro si el valor recuperable del activo financiero es inferior a su valor en libros. Cuando se produce, el registro de este deterioro se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada.

En particular, y respecto a las correcciones valorativas relativas a los deudores comerciales y otras cuentas a cobrar, el criterio utilizado por la Asociación para calcular las correspondientes correcciones valorativas, si las hubiera, es provisionar aquellas partidas en función de un detalle de antigüedad de las deudas y una estratificación previa del tipo de deuda.

La Asociación da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad. Por el contrario, la Asociación no da de baja los activos financieros, y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que se retenga sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

La Asociación participa en el 100% del capital social de N.B. de Actividades y Servicios, S.A., que a su vez participa en el 100% del capital social de Iberamic, Inc., sociedad constituida y con sede en Estados Unidos. Las participaciones tanto en N.B. como en su filial directa se valoran a su coste de adquisición, que no excede del valor teórico contable de la participación, según los estados financieros correspondientes (auditados en el caso de N.B. de Actividades y Servicios, S.A. y no auditados en el caso de Iberamic Inc.). Las cuentas anuales abreviadas adjuntas no reflejan los aumentos o disminuciones del valor de la participación de ASCER en sus participadas que resultarían de aplicar criterios de consolidación por estar dispensada de esta obligación por razón de tamaño. No obstante, la aplicación de dichos criterios de consolidación a partir de los estados financieros no auditados supondría en el ejercicio 2013 aumentar los activos, el patrimonio neto y la cifra de ventas en 223, 211 y 345 miles de euros (en 232, 253 y 306 miles de euros en 2012), respectiva y aproximadamente, así como una disminución del resultado del ejercicio 2013 de 2 miles de euros (28 miles de euros en 2012).

Los depósitos y fianzas constituidas a largo plazo se valoran por el importe efectivo entregado, no esperándose problemas en su recuperación.

Pasivos financieros

Son pasivos financieros aquellos débitos y partidas a pagar que tiene la Asociación y que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa, o también aquellos que sin tener un origen comercial, no pueden ser considerados como instrumentos financieros derivados. Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 la Asociación clasifica estos pasivos financieros a corto plazo como débitos y partidas a pagar.

Los débitos y partidas a pagar se valoran inicialmente al valor razonable de la contraprestación recibida, ajustada por los costes de la transacción directamente atribuibles. Con posterioridad, dichos pasivos se valoran de acuerdo con su coste amortizado.

El epígrafe de "Otros pasivos financieros" del pasivo del balance abreviado al 31 de diciembre de 2013 y 2012 incluye, fundamentalmente, las subvenciones pendientes de distribuir por la Asociación a los beneficiarios de las mismas, en el momento que sean cobradas de los organismos públicos correspondientes. La Dirección de la Asociación ha clasificado en el largo plazo 1.382 miles de euros, importe asociado a la cuenta a cobrar en el largo plazo del organismo público (véase Nota 2-f).

Los créditos no comerciales se clasifican como corrientes o no corrientes en función de si su vencimiento es posterior o anterior a un año desde la fecha del balance abreviado. Estos créditos se registran por el importe entregado y la diferencia entre este importe y su valor razonable, en su caso, se contabiliza en la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada. En cualquier caso, los intereses se imputan a resultados cada ejercicio siguiendo un criterio financiero.

La Asociación da de baja los pasivos financieros cuando se extinguen las obligaciones que los han generado.

f) **Impuesto sobre beneficios**

La Asociación tributa en el Impuesto sobre Sociedades de acuerdo al régimen de entidades parcialmente exentas, establecido en el capítulo XV del Título VII del Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades (artículos 120 al 122).

De acuerdo a dicho régimen, estarán exentas, entre otras las siguientes rentas:

- Las que procedan de la realización de actividades que constituyan su objeto social o finalidad específica.
- Las derivadas de adquisiciones y de transmisión a título lucrativo, siempre que unas y otras se obtengan o realicen en cumplimiento de su objeto o finalidad específica.
- Las que se pongan de manifiesto en la transmisión onerosa de bienes afectos a la realización del objeto o finalidad específica, cuando el total del producto obtenido se destine a nuevas inversiones relacionadas con dicho objeto o finalidad específica.

El resto de rentas tributarán al 25% según los siguientes criterios de contabilización y valoración.

El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por impuesto diferido.

El impuesto corriente es la cantidad que la Asociación satisface como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto sobre el beneficio relativos a un ejercicio. Las deducciones y otras ventajas fiscales en la cuota del impuesto, excluidas las retenciones y pagos a cuenta, así como las pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores y aplicadas efectivamente en éste, dan lugar a un menor importe del impuesto corriente.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido. Estos incluyen las diferencias temporarias que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables derivados de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporal o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, excepto aquellas derivadas del reconocimiento inicial de fondos de comercio o de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable y no es una combinación de negocios.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que se considere probable que la Sociedad vaya a disponer de ganancias fiscales futuras contra las que poder hacerlos efectivos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos originados por operaciones con cargos o abonos directos en cuentas de patrimonio, se contabilizan también con contrapartida en patrimonio neto.

En cada cierre contable se reconsideran los activos por impuestos diferidos registrados, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos en la medida en que existan dudas sobre su recuperación futura. Asimismo, en cada cierre se evalúan los activos por impuestos diferidos no registrados en el balance abreviado y éstos son objeto de reconocimiento en la medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros.

El gasto por Impuesto sobre Sociedades del ejercicio se calcula en función del resultado económico antes de impuestos considerando lo establecido en la normativa fiscal específica anteriormente descrita.

g) Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Dichos ingresos se valoran por el valor razonable de la contraprestación recibida, deducidos descuentos e impuestos.

El reconocimiento de los ingresos por prestación de servicios se reconoce considerando el grado de realización de la prestación a la fecha de balance abreviado, siempre y cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad.

Los intereses recibidos de activos financieros se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos, cuando se declara el derecho del accionista a recibirlos. En cualquier caso, los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias.

h) Provisiones y contingencias

La Junta Rectora de la Asociación en la formulación de las cuentas anuales abreviadas diferencia entre:

- Provisiones: saldos acreedores que cubren obligaciones actuales derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos, pero que resultan indeterminados en cuanto a su importe y/o momento de cancelación.
- Pasivos contingentes: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurran, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Asociación.

Las cuentas anuales abreviadas recogen todas las provisiones con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales abreviadas, sino que se informa sobre los mismos en las notas de la memoria abreviada, en la medida en que no sean considerados como remotos.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir la obligación, teniendo en cuenta la información disponible sobre el suceso y sus consecuencias, y registrándose los ajustes que surjan por la actualización de dichas provisiones como un gasto financiero conforme se va devengando.

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, se registra como activo, excepto en el caso de que exista un vínculo legal por el que se haya exteriorizado parte del riesgo, y en virtud del cual la Asociación no esté obligada a responder; en esta situación, la compensación se tendrá en cuenta para estimar el importe por el que, en su caso, figurará la correspondiente provisión.

i) Indemnizaciones

De acuerdo con la legislación vigente, la Asociación está obligada al pago de indemnizaciones a aquellos empleados con los que, bajo determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. Por tanto, las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto en el ejercicio en el que se adopta la decisión del despido y se comunica de manera apropiada. Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 no existen razones objetivas que hagan necesaria la contabilización de una provisión por este concepto.

j) Subvenciones, donaciones y legados

Para la contabilización de las subvenciones, donaciones y legados recibidos la Asociación sigue los criterios siguientes:

- a) Subvenciones, donaciones y legados de capital no reintegrables: se valoran por el valor razonable del importe o el bien concedido, en función de si son de carácter monetario o no, y se imputan a resultados en proporción a la dotación a la amortización efectuada en el periodo para los elementos subvencionados o, en su caso, cuando se produzca su enajenación o corrección valorativa por deterioro, con excepción de las recibidas de socios o propietarios que se registran directamente en los fondos propios y no constituyen ingreso alguno.
- b) Subvenciones de carácter reintegrables: mientras tienen el carácter de reintegrables se contabilizan como pasivos.
- c) Subvenciones de explotación: se abonan a resultados en el momento en que se conceden excepto si se destinan a financiar déficit de explotación de ejercicios futuros, en cuyo caso se imputarán en dichos ejercicios. Si se conceden para financiar gastos específicos, la imputación se realizará a medida que se devenguen los gastos financiados.

k) Partidas corrientes y no corrientes

Se consideran activos corrientes aquellos vinculados al ciclo normal de explotación que con carácter general se considera de un año, también aquellos otros activos cuyo vencimiento, enajenación o realización se espera que se produzca en el corto plazo desde la fecha de cierre del ejercicio, los activos financieros mantenidos para negociar y el efectivo y otros activos líquidos equivalentes. Los activos que no cumplen estos requisitos se califican como no corrientes.

Del mismo modo, son pasivos corrientes los vinculados al ciclo normal de explotación, los pasivos financieros mantenidos para negociar y en general todas las obligaciones cuyo vencimiento o extinción se producirá en el corto plazo. En caso contrario, se clasifican como no corrientes.

l) Transacciones con partes vinculadas

La Asociación realiza todas sus operaciones con vinculadas a valores de mercado cumpliendo con las exigencias normativas vigentes. En este sentido, la Junta Rectora de la Asociación considera que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro.

5. Inmovilizado intangible

El movimiento habido durante los ejercicios 2013 y 2012 en las diferentes cuentas del inmovilizado intangible y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas, ha sido el siguiente:

Ejercicio 2013

	Euros			
	Saldo Inicial	Adiciones	Retiros	Saldo Final
Coste:				
Propiedad industrial	-	1.699	-	1.699
Aplicaciones informáticas	273.557	-	(15.281)	258.276
Total coste	273.557	1.699	(15.281)	259.975

Amortización acumulada:				
Propiedad industrial	-	(69)	-	(69)
Aplicaciones informáticas	(225.451)	(25.516)	15.281	(235.686)
Total amortización acumulada	48.106	(25.585)	15.281	(235.755)
Neto	48.106			24.220

Ejercicio 2012

	Euros		
	Saldo Inicial	Adiciones	Saldo Final
Coste: Aplicaciones informáticas	269.958	3.599	273.557
Amortización acumulada: Aplicaciones informáticas	(174.811)	(50.640)	(225.451)
Neto	95.147		48.106

Al cierre de los ejercicios 2013 y 2012 la Asociación tenía aplicaciones informáticas totalmente amortizadas que seguían en uso, cuyo coste y correspondiente amortización acumulada ascendía a 194.054 euros (42.090 en 2012).

6. Inmovilizado material

El movimiento habido durante los ejercicios 2013 y 2012 en las diferentes cuentas del inmovilizado material y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas, ha sido el siguiente:

Ejercicio 2013

	Euros			
	Saldo Inicial	Adiciones	Retiros	Saldo Final
Coste:				
Terrenos y solares	286.047	-	-	286.047
Construcciones	1.950.431	-	-	1.950.431
Instalaciones, maquinaria y utillaje	168.714	-	(30.779)	137.935
Mobiliario	324.508	-	-	324.508
Equipos proceso de información	62.661	9.520	(882)	71.299
Elementos de transporte	59.012	-	-	59.012
Otro inmovilizado	14.203	-	-	14.203
Total coste	2.865.576	9.520	(31.661)	2.843.435
Amortización acumulada:				
Construcciones	(850.378)	(32.699)	-	(883.077)
Instalaciones, maquinaria y utillaje	(141.186)	(9.280)	28.010	(122.456)
Mobiliario	(310.121)	(3.708)	-	(313.829)
Equipos proceso de información	(43.151)	(8.800)	339	(51.612)
Elementos de transporte	(54.876)	(340)	-	(55.216)
Otro inmovilizado	(13.387)	(207)	-	(13.594)
Total amortización acumulada	(1.413.099)	(55.034)	28.349	(1.439.784)
Neto	1.452.477			1.403.651

Ejercicio 2012

	Euros			
	Saldo Inicial	Adiciones	Retiros	Saldo Final
Coste:				
Terrenos y solares	286.047	-	-	286.047
Construcciones	1.950.431	-	-	1.950.431
Instalaciones, maquinaria y utillaje	185.871	-	(17.157)	168.714
Mobiliario	323.938	570	-	324.508
Equipos proceso de información	66.313	3.396	(7.048)	62.661
Elementos de transporte	59.012	-	-	59.012
Otro inmovilizado	16.207	-	(2.004)	14.203
Total coste	2.887.819	3.966	(26.209)	2.865.576
Amortización acumulada:				
Construcciones	(817.729)	(32.649)	-	(850.378)
Instalaciones, maquinaria y utillaje	(147.566)	(10.777)	17.157	(141.186)
Mobiliario	(304.999)	(5.122)	-	(310.121)
Equipos proceso de información	(41.218)	(8.981)	7.048	(43.151)
Elementos de transporte	(54.536)	(340)	-	(54.876)
Otro inmovilizado	(15.184)	(207)	2.004	(13.387)
Total amortización acumulada	(1.381.232)	(58.076)	26.209	(1.413.099)
Neto	1.506.587			1.452.477

Al cierre de los ejercicios 2013 y 2012 la Asociación tenía elementos del inmovilizado material totalmente amortizados que seguían en uso, cuyo coste y correspondiente amortización acumulada, son los siguientes:

	Euros	
	2013	2012
Maquinaria	1.328	6.083
Instalaciones técnicas, utillaje	74.954	57.323
Mobiliario	288.181	255.359
Equipos proceso de información	41.828	7.050
Otro inmovilizado	7.428	7.428
Total	413.719	333.243

La política de la Asociación es formalizar pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material. Al cierre de los ejercicios 2013 y 2012 no existía déficit de cobertura alguno relacionado con dichos riesgos.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 la Asociación no tenía adquiridos compromisos por inversiones en inmovilizado. Asimismo, al cierre de los ejercicios 2013 y 2012 no existían compromisos de venta del inmovilizado material propiedad de la Asociación.

Al cierre de los ejercicios 2013 y 2012 no existían elementos sujetos a garantías, hipotecados o entregados en concepto de aval.

7. Inversiones financieras

Inversiones en empresas del Grupo y asociadas

El saldo del epígrafe "Inversiones en empresas del Grupo" del balance abreviado corresponde a la participación en el 100% del capital de la sociedad N.B. de Actividades y Servicios, S.A.U., cuyo domicilio social está en Castellón y cuya actividad es la prestación de servicios, y a la participación adquirida en el ejercicio 2013 del 50% del fondo social de la Asociación Foro Socio-Industrial del Azulejo con domicilio social en Castellón y cuya actividad es la de liderar los proyectos e iniciativas tanto públicas como privadas de carácter social y laboral que sean de interés para el sector azulejero.

La información más significativa relacionada con las empresas del Grupo y asociadas al cierre del ejercicio 2013 y 2012, es la siguiente:

Ejercicio 2013

	Euros	
	N.B. de Actividades y Servicios, S.A.U. (a)	Asociación Foro Socio-Industrial del Azulejo (b)
Coste según libros	120.202	5.000
Deterioro de valor	-	(3.935)
Capital	120.200	10.000
Reservas	138.620	-
Resto del Patrimonio	(125.459)	(11.814)
Resultado del ejercicio (c)	850	3.943
Resultado de explotación	4.742	3.945
Total Patrimonio Neto	134.211	2.129
Porcentaje de participación	100%	50%

(a) Información obtenida de sus cuentas anuales al 31 de diciembre de 2013, que está previsto que sean auditadas por Deloitte.

(b) Información obtenida de sus estados financieros del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2013, no auditados por no estar obligada a ello.

(c) No incluye resultados por operaciones discontinuadas.

Ejercicio 2012

	Euros	
	N.B. de Actividades y Servicios, S.A.U. (a)	
Coste según libros	120.202	
Deterioro de valor	-	
Capital	120.200	
Reservas	138.620	
Resto del Patrimonio	(65.199)	
Resultado del ejercicio (b)	(60.262)	
Resultado de explotación	(60.413)	
Total Patrimonio Neto	133.359	
Porcentaje de participación	100%	

(a) Información obtenida de sus cuentas anuales al 31 de diciembre de 2012, auditadas por Deloitte.

(b) No incluye resultados por operaciones discontinuadas.

La Asociación participa indirectamente, a través de N.B. de Actividades y Servicios, S.A.U., en el 100% del capital de la sociedad Iberamic Inc., cuyo domicilio social está en Florida (Estados Unidos) y cuya actividad es la organización de ferias internacionales en su ámbito territorial. La información al 31 de diciembre de 2013 y 2012 obtenida de sus estados financieros no auditados, es la siguiente:

	Euros	
	2013	2012
Capital	7.251	7.579
Reservas	199.781	181.442
Resultado del ejercicio (*)	(2.376)	32.686
Resultado de explotación	12.735	39.134
Total fondos propios	204.656	221.707

(*) Este resultado no incluye resultados por operaciones discontinuadas.

Durante los ejercicios 2013 y 2012 no se han recibido dividendos de las citadas sociedades ni se ha dotado ni aplicado provisión alguna por deterioro de las mismas. Dichas sociedades no cotizan en Bolsa.

Inversiones financieras a largo y corto plazo

El detalle del saldo registrado en el epígrafe "Instrumentos de patrimonio a largo plazo" al 31 de diciembre de 2013 y 2012, es el siguiente:

	Euros		
	Coste	Deterioro	VNC
Sociedad de Garantía Recíproca de la C.V.	80.114	(80.114)	-
Fundación C.V. para el Medio Ambiente	30.000	-	30.000
Total inversiones financieras a largo plazo	110.114	(80.114)	30.000

No se han producido movimientos en este epígrafe en 2013 respecto al ejercicio anterior.

En el ejercicio 2012, la Asociación deterioró la totalidad de la participación que mantiene en la Sociedad de Garantía Recíproca de la Comunidad Valenciana (SGR) con cargo al epígrafe "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada de dicho ejercicio.

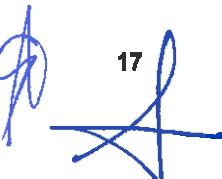
Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, la práctica totalidad del saldo registrado en el epígrafe "Otros activos financieros" del balance abreviado corresponde a depósitos constituidos a corto y largo plazo, derivados del efectivo anticipado por la Asociación a diversas entidades asociadas, que son beneficiarias de subvenciones gestionadas por la misma y que se encuentran pendientes de cobro por parte de los organismos públicos que las gestionan.

Información sobre naturaleza y nivel de riesgo de los instrumentos financieros

La gestión de los riesgos financieros de la Asociación está centralizada en la Dirección Financiera, la cual tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a las variaciones en los tipos de interés y tipos de cambio, así como a los riesgos de crédito y liquidez. A continuación se indican los principales riesgos financieros que impactan a la Asociación:

a) Riesgo de crédito:

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 el saldo del epígrafe "Efectivo y otros activos líquidos equivalentes" se corresponde con los saldos líquidos disponibles de las cuentas corrientes mantenidas por la Asociación en entidades financieras de reconocido prestigio.



Asimismo, hay que indicar que no existe una concentración significativa del riesgo de créditos con terceros, exceptuando los importes pendientes de cobro de diversos organismos públicos en concepto de subvenciones gestionadas por la Asociación (véase Nota 2-f).

b) Riesgo de liquidez:

Con el fin de asegurar la liquidez y poder atender todos los compromisos de pago que se derivan de su actividad, la Asociación dispone de la tesorería que muestra su balance abreviado. En la planificación financiera de la Asociación para el próximo ejercicio han sido considerados los ingresos recurrentes derivados de su actividad.

c) Riesgo de tipo de interés:

Tanto la tesorería como la deuda financiera de la Asociación, están expuestas al riesgo de tipo de interés, el cual podría tener un efecto adverso, en función de su evolución, en los resultados financieros y en los flujos de caja.

8. Patrimonio neto y fondos propios

Fondos propios

El movimiento habido en este epígrafe durante los ejercicios 2013 y 2012, ha sido el siguiente:

Ejercicio 2013

	Euros				
	Fondo Social	Reservas	Excedentes Negativos Ejercicios Anteriores	Excedente (Negativo)	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2012	3.461.237	1.428.159	(226.059)	(70.360)	4.592.977
Aplicación excedente del ejercicio 2012	-	-	(70.360)	70.360	-
Excedente (negativo) del ejercicio 2013	-	-	-	(284.437)	(280.502)
Aportaciones	5.328	-	-	-	5.328
Saldos al 31 de diciembre de 2013	3.466.565	1.428.159	(296.419)	(284.437)	4.317.803

Ejercicio 2012

	Euros				
	Fondo Social	Reservas	Excedentes Negativos Ejercicios Anteriores	Excedente (Negativo)	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2011	3.459.173	1.428.159	(220.369)	(5.690)	4.661.273
Aplicación excedente del ejercicio 2011	-	-	(5.690)	5.690	-
Excedente (negativo) del ejercicio 2012	-	-	-	(70.360)	(70.360)
Aportaciones	2.064	-	-	-	2.064
Saldos al 31 de diciembre de 2012	3.461.237	1.428.159	(226.059)	(70.360)	4.592.977

La cuenta "Fondo social" recoge las aportaciones de los nuevos socios, la aportación extraordinaria realizada por los asociados para hacer frente a la financiación del edificio de la sede de ASCER y las reservas generadas por la actividad de la Asociación hasta el ejercicio 1995, que fueron traspasadas al fondo social por acuerdo de la Asamblea General.

Subvenciones, donaciones y legados recibidos

La información sobre las subvenciones recibidas por la Asociación, las cuales forman parte del patrimonio neto, así como de los resultados imputados a la cuenta de pérdidas y ganancias procedentes de las mismas, es la siguiente:

Ejercicio 2013

Organismo	Ámbito	Euros		
		Saldo Inicial	Traspaso a Resultados	Saldo Final
IMPIVA (IVACE)	Autonómico	88.349	(5.409)	82.940
ICEX	Estatal	4.877	(4.877)	-
Total		93.226	(10.286)	82.940

Ejercicio 2012

Organismo	Ámbito	Euros		
		Saldo Inicial	Traspaso a Resultados	Saldo Final
IMPIVA (IVACE)	Autonómico	93.758	(5.409)	88.349
ICEX	Estatal	10.197	(5.320)	4.877
Total		103.955	(10.729)	93.226

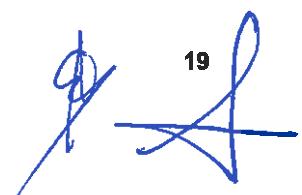
En este epígrafe la Asociación registra las subvenciones recibidas de entidades públicas, destinadas a financiar la construcción del edificio de la sede social de ASCER, así como otras subvenciones recibidas con posterioridad.

La Junta Rectora considera que la Asociación cumple íntegramente los requisitos establecidos para la percepción y disfrute de las subvenciones detalladas anteriormente y considerarlas de carácter no reintegrable.

9. Deudas con entidades de crédito a largo y corto plazo

El saldo registrado al 31 de diciembre de 2013 y 2012 en el epígrafe "Deudas con entidades de crédito", tanto a largo como a corto plazo, corresponde íntegramente al importe pendiente de pago por un único préstamo formalizado por la Asociación con una entidad bancaria en diciembre de 2011, por importe de un millón de euros, cuyo saldo pendiente al 31 de diciembre de 2013 asciende a 750 miles de euros (1.000 miles de euros al cierre del ejercicio 2012).

El detalle por vencimientos del citado préstamo al 31 de diciembre de 2013 y 2012, es el siguiente:



Ejercicio 2013

	Euros			
	2014	2015	2016	Total
Préstamo	250.000	250.000	250.000	750.000

Ejercicio 2012

	Euros				
	2013	2014	2015	2016	Total
Préstamo	250.000	250.000	250.000	250.000	1.000.000

El citado préstamo se encuentra garantizado mediante la pignoración del importe a cobrar de dos subvenciones concedidas a la Asociación por parte de un organismo público, por un importe total de 1.015 miles de euros, de los que 17 miles de euros han sido cobrados durante el ejercicio 2013 y el cuyo importe restante de 998 miles de euros se encuentra registrado por la Asociación en el epígrafe del balance abreviado "Usuarios y otros deudores de la actividad propia a corto plazo".

La totalidad de la deuda mantenida con entidades financieras devenga un tipo de interés de mercado.

10. Administraciones Públicas y situación fiscal

a) Saldos corrientes con las Administraciones Públicas

La composición de los epígrafes "Créditos con las Administraciones Públicas" y "Deudas con las Administraciones Públicas" del activo y pasivo corriente de los balances abreviados al 31 de diciembre de 2013 y 2012 adjuntos, es la siguiente:

	Euros		
	2013		2012
	Pasivo	Activo	Pasivo
Hacienda Pública:			
Por IVA	7.016	-	69.800
Por IRPF	37.153	-	35.135
Por Impuesto sobre Sociedades	402	1.420	303
Seguridad Social	14.942	-	12.837
Total	59.513	1.420	118.075

b) Conciliación entre el resultado contable y la base imponible fiscal

El Impuesto sobre Sociedades se calcula en base al resultado económico o contable, obtenido por la aplicación de principios de contabilidad generalmente aceptados, que no necesariamente ha de coincidir con el resultado fiscal, entendido éste como la base imponible del impuesto. La conciliación entre el resultado contable de los ejercicios 2013 y 2012 y la base imponible de Impuesto sobre Sociedades, es la siguiente:

	Euros	
	2013	2012
Excedente negativo antes de impuestos	(283.580)	(68.574)
Diferencias permanentes:		
Rentas exentas	287.007	75.718
Base imponible	3.427	7.144

Según se explica en la Nota 4-f, la Asociación tributa en el Impuesto sobre Sociedades de acuerdo con el régimen de entidades parcialmente exentas, tributando la parte no exenta a un tipo del 25%. La citada Ley establece que la exención en el Impuesto sobre Sociedades alcanzará a los resultados obtenidos en el ejercicio de las actividades que constituyen su objeto social o finalidad específica, así como por los incrementos patrimoniales derivados tanto de adquisiciones como de transmisiones a título lucrativo, siempre que unos y otras se obtengan o realicen en cumplimiento de su objeto o finalidad específica.

Los rendimientos no exentos que componen el resultado contable ajustado corresponden exclusivamente a intereses de cuentas corrientes e intereses de plazos fijos, ambos sujetos a retención. A partir del ejercicio 2002, la Ley 24/2001, de 27 de diciembre, de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social, modificó el artículo 142.3 de la Ley 43/1995, que establecía la no obligación para la Asociación de incluir dichos rendimientos en la declaración del impuesto, con lo que es obligatoria la presentación de declaración en todo caso y por la totalidad de sus rentas, exentas y no exentas. Esta obligación se mantiene en el artículo 138 del actual Texto Refundido.

c) Conciliación entre el resultado contable y el gasto por Impuesto sobre Sociedades

La conciliación entre el resultado contable y el gasto por Impuesto sobre Sociedades de los ejercicios 2013 y 2012, es la siguiente:

	Euros	
	2013	2012
Excedente negativo antes de impuestos	(283.580)	(68.574)
Diferencias permanentes	287.007	75.718
Base imponible	3.427	7.144
Cuota al 25%	857	1.786
Total gasto por impuesto	857	1.786

Las diferencias permanentes corresponden al neto de la parte exenta de tributación por parte de la Asociación.

d) Ejercicios pendientes de comprobación y actuaciones inspectoras

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. Al cierre del ejercicio 2013 la Asociación tiene abiertos a inspección los cinco últimos ejercicios para el Impuesto sobre Sociedades y los cuatro últimos ejercicios para el resto de impuestos que le son de aplicación. La Junta Rectora de la Asociación considera que se han practicado adecuadamente las liquidaciones de los mencionados impuestos, por lo que aún en caso de que surgieran discrepancias en la interpretación de la normativa vigente por el tratamiento fiscal otorgado a las



21

operaciones, los eventuales pasivos resultantes, en caso de materializarse, no afectarían de manera significativa a las presentes cuentas anuales abreviadas.

11. Ingresos y gastos

a) Ingresos

Los ingresos de la Asociación por la actividad propia, realizados íntegramente en territorio español, proceden, fundamentalmente, de las cuotas facturadas a los asociados. El detalle de los citados ingresos de los ejercicios 2013 y 2012, es el siguiente:

	Euros	
	2013	2012
Cuotas ordinarias	1.238.463	1.193.343
Gestión por participación en ferias	65.947	294.658
Otros	229.261	230.726
Total ingresos por la actividad propia	1.533.671	1.718.727

El epígrafe "Otros ingresos" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta recoge, fundamentalmente, los ingresos por subvenciones a la explotación recibidos de organismos oficiales (Instituto de Comercio Exterior y Conselleria de Industria, Secretaría General de Comercio Exterior o Servicio Público de Empleo Estatal). Asimismo, dicho epígrafe recoge los ingresos registrados por diversos contratos de patrocinios con empresas privadas.

La Junta Rectora considera que la Asociación cumple íntegramente los requisitos establecidos para la concesión y cobro de dichas subvenciones.

Adicionalmente, la Asociación ha tramitado la solicitud de otras subvenciones de explotación que serán registradas en el momento que sean cumplidos los requisitos establecidos en la normativa vigente.

b) Actividades de promoción y proyectos

La composición del epígrafe "Actividades de promoción y proyectos" de las cuentas de pérdidas y ganancias abreviadas de los ejercicios 2013 y 2012 adjuntas, corresponde, fundamentalmente, a las actividades de promoción y comercio exterior y estudios realizados por la Asociación.

En este epígrafe se incluyen los gastos relacionados con el procedimiento antidumping iniciado por la República de Pakistán en julio de 2013 contra las exportaciones españolas de baldosas cerámicas cuyo coste ha sido asumido en su totalidad por la Asociación por un importe total que asciende a 170 miles de euros al 31 de diciembre de 2013 (ningún importe en el ejercicio 2012) (véase Nota 2-d).

El detalle de los gastos por actividades de promoción y proyectos efectuados por la Asociación durante los ejercicios 2013 y 2012, atendiendo a su procedencia, es el siguiente:

	Euros	
	2013	2012
España	209.735	236.316
Resto Unión Europea	141.966	301.584
Otros	288.746	200.230
Total	640.447	738.130

c) Gastos de personal y cargas sociales

La composición del epígrafe "Gastos de personal" de las cuentas de pérdidas y ganancias abreviadas de los ejercicios 2013 y 2012 adjuntas, es la siguiente:

	Euros	
	2013	2012
Sueldos y salarios	594.526	577.836
Seguridad Social	133.840	132.030
Otros gastos sociales	4.783	4.592
Total	733.149	714.458

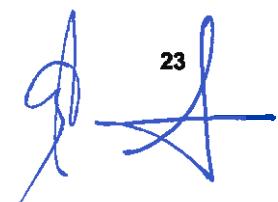
d) Otros gastos de explotación

La composición del saldo del epígrafe "Otros gastos de explotación" de las cuentas de pérdidas y ganancias abreviadas de los ejercicios 2013 y 2012 adjuntas, es la siguiente:

	Euros	
	2013	2012
Otros servicios	86.702	68.886
Cuotas	84.079	82.050
Servicios profesionales independientes	69.727	94.339
Reparaciones y conservación	63.870	41.156
Gastos de viaje	53.751	49.443
Suministros	47.220	37.335
Estudios sectoriales y de mercado	27.971	1.895
Arrendamientos y cánones	21.216	14.726
Tributos	9.054	9.142
Primas de seguros	4.748	6.212
Total	468.338	405.184

e) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales

El detalle del epígrafe "Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales" de las cuentas de pérdidas y ganancias abreviadas de los ejercicios 2013 y 2012 adjuntas, es el siguiente:



23

	Euros	
	2013	2012
Pérdidas por créditos comerciales incobrables	90.101	65.830
Dotación provisión por deterioro de créditos comerciales	68.831	126.809
Aplicación provisión por deterioro de créditos comerciales	(82.268)	(61.774)
Total	76.664	130.865

El movimiento de la cuenta "Deterioro de valor de créditos por operaciones comerciales" durante los ejercicios 2013 y 2012, que forma parte del epígrafe "Usuarios y otros deudores de la actividad propia" del balance abreviado adjunto, ha sido el siguiente (véase Nota 2-f):

	Euros	
	2013	2012
Saldo inicial	336.465	271.430
Adiciones	68.831	126.809
Retiros	(89.337)	(61.774)
Saldo final	315.959	336.465

12. Operaciones y saldos con partes vinculadas

a) Operaciones con partes vinculadas

A cierre del ejercicio 2013, la Asociación ha recibido servicios informáticos prestados por la sociedad participada N.B. de Actividades y Servicios, S.A., por importe total de 15.275 euros (9.437 euros durante el ejercicio 2012) y ha prestado servicios por importe de 1.382 euros a una entidad vinculada (17.627 euros durante el ejercicio 2012).

No se desglosan en esta memoria las cuotas satisfechas por las empresas asociadas relacionadas con los miembros de la Junta Rectora, dado que las mismas se han facturado de acuerdo con las condiciones y términos generales de la Asociación.

b) Saldos con vinculadas

El detalle de los saldos en balance con empresas del Grupo al 31 de diciembre de 2013 y 2012, es el siguiente:

	Euros	
	2013	2012
Deudores	-	15.489
Proveedores comerciales (Nota 2-f)	4.356	-
Acreedores financieros	-	6.714

Los saldos deudores y acreedores no devengan intereses y tienen vencimiento a corto plazo.

13. Liquidación del presupuesto

A continuación se presenta la liquidación del presupuesto ordinario de la Asociación de los ejercicios 2013 y 2012:

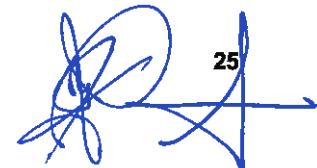
Ejercicio 2013

Ingresos	Euros		
	Presupuestado	Realizado	Desviación
Ingresos por la actividad propia	1.582.988	1.426.043	(156.945)
Ayudas y subvenciones en proyectos sectoriales	141.004	188.863	47.859
Otros ingresos (patrocinios, acuerdos con proveedores y otros)	113.000	45.0746	(67.926)
Ingresos financieros	5.000	3.427	(1.573)
Feria americana	92.876	107.627	14.751
Reversión deterioro de créditos por operaciones comerciales	-	82.268	82.268
Total ingresos presupuestarios	1.934.868	1.853.304	(81.564)

Gastos	Euros		
	Presupuestado	Realizado	Desviación
Consumos de explotación	568.759	640.447	71.688
Gastos de personal	725.995	733.149	7.154
Otros gastos de explotación	353.030	468.338	115.308
Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado	75.400	80.619	5.219
Gastos financieros	56.316	50.920	(5.396)
Deterioro de créditos por operaciones comerciales	91.000	68.831	(22.169)
Pérdidas por créditos comerciales incobrables	-	90.101	90.101
Pérdidas por deterioros y otras dotaciones	-	4.479	4.479
Gastos excepcionales	58.046	0	(58.046)
Total gastos presupuestarios	1.928.546	2.136.884	204.403
Superávit o (déficit) presupuestario	6.322	(283.580))	

Ejercicio 2012

Ingresos	Euros		
	Presupuestado	Realizado	Desviación
Ingresos por la actividad propia	1.658.089	1.615.531	(42.558)
Ayudas y subvenciones en proyectos sectoriales	311.390	282.847	(28.543)
Otros ingresos (patrocinios, acuerdos con proveedores y otros)	170.000	168.763	(1.237)
Ingresos financieros	10.000	7.144	(2.856)
Feria americana	144.692	103.196	(41.496)
Reversión deterioro de créditos por operaciones comerciales	-	61.774	61.774
Total ingresos presupuestarios	2.294.171	2.239.255	(54.916)



25

Gastos	Euros		
	Presupuestado	Realizado	Desviación
Consumos de explotación	943.480	738.130	(205.350)
Gastos de personal	783.685	714.459	(69.226)
Otros gastos de explotación	418.281	471.012	52.731
Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado	113.307	108.716	(4.591)
Gastos financieros	3.600	68.588	64.988
Deterioro de créditos por operaciones comerciales	91.000	126.810	35.810
Pérdidas por deterioros y otras dotaciones	-	80.114	80.114
Total gastos presupuestarios	2.353.353	2.307.829	(45.524)
Superávit o (déficit) presupuestario	(59.182)	(68.574)	

La conciliación entre el resultado del ejercicio que muestran las cuentas de pérdidas y ganancias de 2013 y 2012 adjuntas y el presupuesto ordinario antes mencionado, es la siguiente:

	Euros	
	2013	2012
Excedente negativo del ejercicio	(284.437)	(70.360)
Más:		
Impuesto sobre Sociedades	857	1.786
Superávit o (déficit) presupuestario	(283.580)	(68.574)

14. Información sobre medioambiente

Dadas las actividades a las que se dedica la Asociación, ésta no tiene responsabilidades, gastos, activos ni provisiones o contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma.

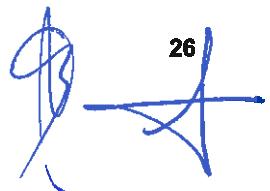
La Asociación dispone de un departamento encargado del asesoramiento en temas medioambientales a sus asociados en el que trabajan dos empleados. De acuerdo con su compromiso de mejora continua, la Asociación tiene previsto continuar en el ejercicio 2013 con el desarrollo de actividades encaminadas a mejorar sus sistemas de gestión medioambiental.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 el importe de los elementos del inmovilizado afectos a temas medioambientales, así como los gastos incurridos relacionados con aspectos medioambientales, no tienen un importe significativo para mayor detalle.

15. Otra Información

a) Personal

El número medio de personas empleadas durante los ejercicios 2013 y 2012, distribuido por categorías profesionales, ha sido el siguiente:



26

	Nº Medio de Empleados	
	2013	2012
Secretario General	1	1
Licenciados	10	9
Auxiliares	7	6
Total	18	16

Asimismo, la distribución de personas empleadas en números absolutos, por categorías profesionales y sexo, al término de los ejercicios 2013 y 2012, es la siguiente:

	2013			2012		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Secretario General	1	-	1	1	-	1
Licenciados	4	6	10	4	5	9
Auxiliares	-	7	7	-	7	7
Total	5	12	18	5	12	17

b) Honorarios de auditoría

Los honorarios relativos a servicios de auditoría de cuentas anuales abreviadas prestados por el auditor de la Asociación, Deloitte, S.L., han ascendido a 7 miles de euros durante el ejercicio 2013 (8 miles de euros en 2012), que se han registrado en el capítulo "Otros gastos de explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada adjunta.

c) Remuneraciones y otras prestaciones a los miembros de la Junta Rectora y a la Alta Dirección

Los miembros de la Junta Rectora, todos ellos hombres, no han percibido retribución alguna en los ejercicios 2013 y 2012 por su pertenencia a dicho órgano.

Únicamente existe un miembro de la Junta Rectora que ha percibido una retribución salarial devengada durante el ejercicio 2013 por importe de 67 miles euros (mismo importe en 2012), derivada de la relación laboral existente con el mismo y que figura registrada en el epígrafe "Gastos de personal" de la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada adjunta y que, adicionalmente, ostenta el único cargo de Alta Dirección en la Asociación.

No existen anticipos ni créditos concedidos a los miembros de la Junta Rectora ni a la Alta Dirección.

No se han producido indemnizaciones por ceses o despidos de ninguno de los miembros de la Junta Rectora o de la Alta Dirección de la Asociación durante el ejercicio.

La Asociación no ha asumido obligación alguna por cuenta de los miembros de la Junta Rectora ni de la Alta Dirección. Asimismo, no existe obligación alguna contraída por parte de la Asociación en materia de pensiones o de pago de primas de seguro de vida, respecto de los miembros antiguos y actuales de la Junta Rectora, ni de la Alta Dirección.

d) **Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores**
(Disposición adicional tercera - "Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio)

A continuación se detalla la información requerida por la Disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio en relación a los pagos realizados y pendientes de pago durante los ejercicios 2013 y 2012:

	Euros			
	2013		2012	
	Importe	%	Importe	%
Realizados dentro del plazo máximo legal	1.047.365	95%	1.844.817	94%
Resto	60.749	5%	109.436	6%
Total pagos del ejercicio	1.108.114	100%	1.954.253	100%

Adicionalmente, la Junta Rectora de la Asociación informa que al 31 de diciembre de 2013, existía un importe de 35 miles de euros de saldo pendiente de pago a los proveedores que acumulaba un aplazamiento superior al plazo legal de pago (7 miles de euros al 31 de diciembre de 2012).

Los datos expuestos en el cuadro anterior sobre pagos a proveedores hacen referencia a aquellos que por su naturaleza son acreedores comerciales por deudas con suministradores de bienes y servicios, de modo que incluyen los datos relativos a las partidas "Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar" del pasivo corriente del balance.

El plazo máximo legal de pago aplicable a la Asociación según la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales y conforme a las disposiciones transitorias establecidas en la Ley 15/2010, de 5 de julio, es de 60 días durante el ejercicio 2013 (75 durante el ejercicio 2012).

Asociación Española de Fabricantes de Azulejos y Pavimentos Cerámicos

Formulación de cuentas anuales abreviadas 2013

Las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2013 han sido formuladas por la Junta Rectora de Asociación Española de Fabricantes de Azulejos y Pavimentos Cerámicos en su reunión del 8 de mayo de 2014, con vistas a su verificación por los auditores y posterior aprobación por la Asamblea General. Dichas cuentas anuales abreviadas están extendidas en:

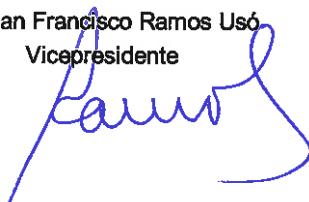
- Balance y cuenta de resultados en 2 páginas.
- Memoria, en 26 páginas numeradas de la 3 a la 28.

Todos y cada uno de los miembros de la Junta Rectora firman a continuación en señal de formulación firmando, asimismo, el Presidente y el Secretario de la Junta Rectora en todas las hojas en señal de identificación.

D. Isidro Zarzoso Bonet
Presidente



D. Juan Francisco Ramos Usó
Vicepresidente



D. José Castellano Esteve
Vicepresidente



D. Vicente M. Nomdedeu Lluesma
Vicepresidente



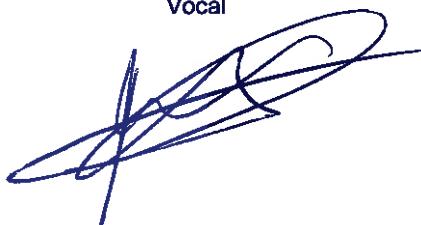
D. Armando Ibáñez Guaita
Vocal



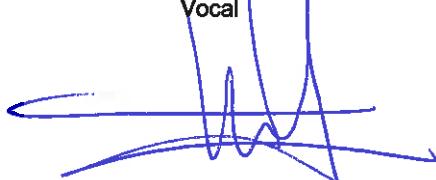
D. Vicente Nomdedeu Sanchís
Vocal



D. Ricardo Aparici Bartoll
Vocal

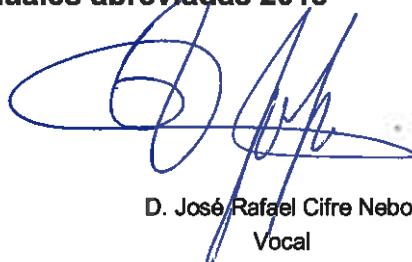


D. Diego Navarro Abella
Vocal



Asociación Española de Fabricantes de Azulejos y Pavimentos Cerámicos

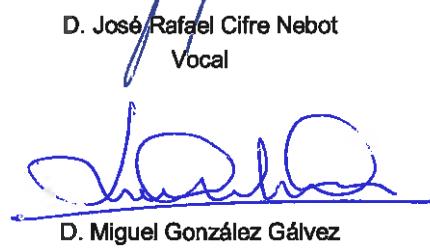
Formulación de cuentas anuales abreviadas 2013



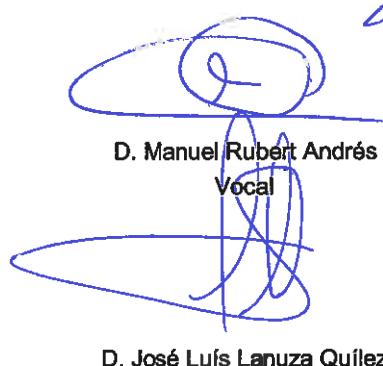
D. Jorge Francino Martí
Vocal



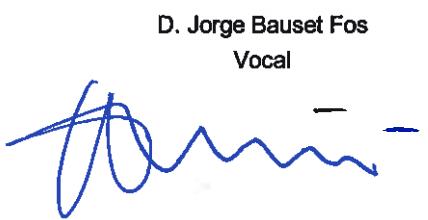
D. José Manuel Albalat Bachero
Vocal



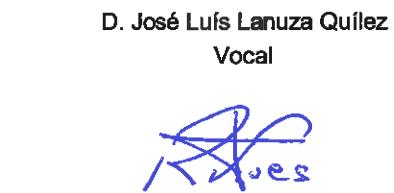
D. Miguel González Gálvez
Vocal



D. Manuel Rubert Andrés
Vocal



D. Jorge Bauset Fos
Vocal



D. José Luís Lanuza Quílez
Vocal



D. Luís Hernández Sanchis
Vocal



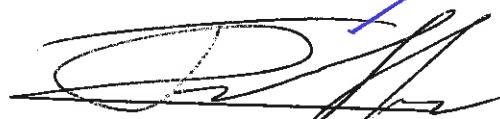
D. Rodrigo Vives Monfort
Vocal



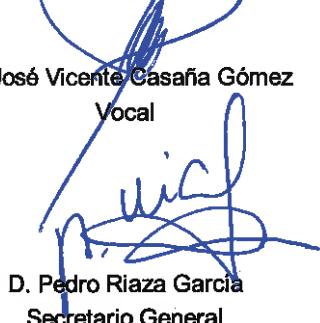
D. David Fernández-Valladares Mora
Vocal



D. José Vicente Casaña Gómez
Vocal



D. Ismael García Peris
Vocal



D. Pedro Riaza García
Secretario General